

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento jurídico que fundamenta todos y cada uno de los ingresos a lo que tiene derecho del cobro el Municipio para cada ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El Municipio de Juárez Hidalgo obtiene su ingreso de los diversos impuestos, derechos, productos y aprovechamientos inherentes a su actividad de gobierno así como de participaciones y aportaciones los Gobiernos Estatal y Federal, así como de convenio y subsidios gestionado antes diversas dependencias.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos rige y establece todas y cada una de las partidas y sus importes que habrá de ejercer el Ayuntamiento para cumplir con su obligación de satisfacer las necesidades de sus gobernados.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Ejercer su derecho de acceso a la información pública para saber el destino de los recursos asignados al Municipio.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	25,286,245.00
Impuestos	164,207.00
Derechos	269,740.00
Productos	10,000.00
Aprovechamientos	15,000.00
Participaciones y aportaciones	22,827,298.00
Convenios	2,000,000.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	25,286,245.00
SERVICIOS PERSONALES	12,239,044.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,090,364.00
SERVICIOS GENERALES	3,043,652.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	778,020.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	310,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	6,825,165.00